

Santiago, 02 de mayo de 2016
SVS/038

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, como asimismo, a lo que dispone la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de Abril de 2016 se ha reunido la junta ordinaria de accionistas de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., y ha acordado la renovación de su directorio, el cual, a contar de esta fecha estará compuesto por las siguientes personas:

- (i) Alfredo Moreno Charme;
- (ii) Carlos Délano Méndez;
- (iii) Francisco Lavín Chadwick;
- (iv) Pablo Délano Méndez; y
- (v) Horacio Peña Novoa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Horacio Peña Novoa
Gerente General

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A

SVS/HPN/mgo.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Archivo.